

Oficios. Forma de acceso: Promoción interna. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Oficial Mecánico Electricista. Número: 1. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Forma de acceso: Promoción interna. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Jefe de Protección Civil. Número: 1. Escala: Administración Especial. Clase: Cometidos Especiales. Forma de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Ayudante Herrero. Número: 2. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Forma de acceso: Promoción interna. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Ayudante Albañil. Número: 7. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Forma de acceso: Promoción interna: 1. Libre: 6. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Operario. Número: 19. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Forma de acceso: Libre: 18. Reserva discapacitados: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Personal laboral fijo

Denominación: Profesor de Danza Española. Vacantes: 1. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Profesor de Percusión. Vacantes: 1. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Profesor de Canto. Vacantes: 1. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Profesor de Guitarra. Vacantes: 1. Sistema de acceso: Reserva discapacitados. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Auxiliar Administrativo. Vacantes: 1. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Ayudante Albañil. Vacantes: 1. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Peón Especialista. Vacantes: 1. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Limpiadora. Vacantes: 3. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Denominación: Peón. Vacantes: 2. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes, deberán presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Talavera de la Reina, 10 de febrero de 2005.-El Alcalde.

3442 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Con fecha 14 de febrero de 2005, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 23, el texto íntegro de las bases que rigen la convocatoria del procedimiento para la selección de treinta y cuatro plazas de la Subescala Auxiliar, de la Escala de Administración General, de este Ayuntamiento por concurso oposición, dieciocho plazas por turno libre y dieciséis plazas por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

San Cristóbal de La Laguna, 14 de febrero de 2005.-El Alcalde.

3443 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Betxí (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 15, de 3 de febrero de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Agente de la Policía Local, Administración Especial, Escala Básica Policía Local, mediante el procedimiento de consolidación de empleo temporal previsto en el Decreto 89/2001, de 24 de abril, sobre consolidación de empleo temporal (funcionarios interinos).

Posteriormente en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 4.945, de 14 de febrero de 2005, se publica extracto de las citadas bases, conforme a lo dispuesto en la Ley de la Generalitat Valenciana 6/1999, de Integración de Policías Locales.

Quienes deseen participar en el proceso selectivo deberán presentar solicitud dirigida al Sr. Alcalde-Presidente, en el Registro General del Ayuntamiento de Betxí durante el plazo de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Betxí.

Betxí, 15 de febrero de 2005.-El Alcalde-Presidente, Manuel Blasco Balaguer.

UNIVERSIDADES

3444 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Medicina, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Medicina, con código de habilitación 2/610/0903-V, convocada por Resolución de 31 de octubre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 25 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Medicina.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 10 de febrero de 2005.-La Presidenta.-P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), la Secretaria General, María Antonia García Benau.

Ilma. Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

Relación de candidatos habilitados por Cuerpo y Área (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Medicina. Código de habilitación: 2/610/0903-V

Apellidos/nombre	D.N.I.
Lanas Arbeloa, Ángel	15.808.649
Martín Jiménez, Miguel	12.354.027
Moreno Guillén, Santiago	27.425.701
Riancho Moral, José Antonio	13.901.196
Ribera Santasusana, José María	39.314.426
Torre Cisneros, Julián Carlos de la	30.474.369
Urbano Ispizua, Álvaro	14.246.316
Ginés Gisbert, Pere	40.282.587

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 31 de Octubre de 2003, (BOE de 25 de Noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.